Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1877/2018

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA "PARANA COMERCIAL" CON RUC Nº 808867-5 PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS ESCOLARES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE AYOLAS AÑO LECTIVO 2018.

VISTO: El llamado a Contratación Directa N° 11/2018 de la Municipalidad de Ayolas para la ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS ESCOLARES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE AYOLAS AÑO LECTIVO 2018, ID Nº 350.941 y el acto de apertura de ofertas realizado en fecha 27 de marzo de 2018. Y,

CONSIDERANDO: Que, se han presentado las siguientes ofertas:

Oferente	RUC	Precio de Oferta
WYLL SERVICIOS GENERALES	4881487-3	161.000.000.-
DISTRIBUIDORA PAULA	2193811-3	122.937.500.-
Paraná Comercial	808867-5	155.000.000.-

Y, que según la Evaluación de Ofertas presentada por el Comité de Evaluación, resulta conveniente a los intereses de la Municipalidad, la presentada por la empresa **"PARANA COMERCIAL"** según los criterios establecidos en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y el Art. 63 del Dto. Reglamentario Nº 21909/03. **Por Tanto;**

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1º) **Adjudicar,** a la empresa **"PARANA COMERCIAL"** con RUC Nº 808867-5 de la señora Guillermina Rodriguez de López, con Cédula de Identidad Nº 808.867, para la adquisición de mobiliarios escolares para Instituciones Educativas del Municipio de Ayolas Año Lectivo 2018, por la suma de **Gs. 155.000.000** (Guaraníes, Ciento cincuenta y cinco millones), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la empresa adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 540 30 003 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 3 – Fonacide, de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dada en la Intendencia Municipal de la ciudad de Ayolas, Misiones, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS · SECRETARIA

Lic. Nida Giménez Duarte
Secretaria Gral. Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS · INTENDENCIA

Abg. Carlos A. Duarte Gutiérrez
Intendente Municipal